Recepción de antecedentes para cubrir el cargo de Psiquiatra Forense

Categoría: Noticias
Publicado: Viernes, 22 Agosto 2025 09:39

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucin habilitó la recepción de antecedentes para cubrir el cargo de Psiquiatra Forense en la Primera Circunscripción Judicial, hasta las 12:00 horas del día viernes 12 de septiembre del corriente año, ante la Mesa General de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Juan José Silva 856 de ésta ciudad capital o vía correo electrónico a secretariadegobierno@jusformosa.gob.ar.

Los profesionales deberán ser argentinos, poseer título de médico Legista o Forense o médico Psiquiatra Forense, expedido por Universidad Nacional –Estatal o Privada- reconocida o título revalidado de Universidad extranjera y tener más de cinco años de graduados (artículo 247 del R.I.A.J).

La medida fue dictada a través de la Resolución Nº 352/25 donde se informa que en el punto 4º del Acta 3251 se dispuso facultar a Presidencia a convocar a un médico/a Psiquiatra, a fin de cubrir el cargo de Psiquiatra Forense en la Primera Circunscripción Judicial.

Copia de la referida resolución fue enviada a la Federación Médica de Formosa, ACLISA y APS.

Phoca PDF